

Preguntas frecuentes sobre los descuentos de atención médica

1. ¿Qué es un descuento de atención médica?

El descuento de atención médica es un programa que ofrece una reducción en el costo de ciertos servicios médicos, dentales y de farmacia a personas o familias que cumplan con ciertos requisitos económicos, según las guías de pobreza federales de acuerdo con los ingresos. La solicitud de descuento en la atención médica se basa en el tamaño del grupo familiar y los ingresos brutos. El porcentaje de descuento aplicado a los servicios depende de los criterios que la persona cumpla. Tenga en cuenta que algunos servicios (como los dentales) pueden implicar tarifas adicionales, y que se aplican cargos para cualquier producto distinto a armazones básicos con lentes simples o bifocales (visión). Los servicios relacionados con lentes de contacto no califican para ningún tipo de descuento.

2. ¿Quién puede presentar una solicitud?

Se recomienda a todos los pacientes, con o sin seguro médico, que completen una solicitud de descuento en la atención médica. En el caso de pacientes con seguro, CHDC enviará la factura médica, dental o de farmacia a la compañía de seguros con el monto total. Si la reclamación del seguro es rechazada, aplicada al deducible o pagada parcialmente, el saldo restante se evaluará para ver si califica para un posible descuento.

3. ¿Cómo pueden los pacientes solicitar el descuento?

El formulario de solicitud puede solicitarse en la recepción, enviando un correo electrónico a hcdp@ch-dc.org, o descargándolo desde nuestro sitio web en www.ch-dc.org; haga clic en "Become Our Patient" (conviértase en nuestro paciente) y luego en "Apply for a Healthcare Discount" (solicitar un descuento de atención médica). Una vez completo, entregue el formulario junto con los documentos requeridos para verificar ingresos en la recepción para su evaluación, o puede enviarlo por correo electrónico a HCDP@ch-dc.org.

4. ¿Qué tipo de documentos o verificación de ingresos necesitan los solicitantes?

Todos los pacientes deben presentar DOS recibos de sueldo actuales o una copia de su declaración de impuestos federales del año en curso (Formulario 1040). Si el paciente recibe beneficios del Seguro Social, por discapacidad o pensión, deberá adjuntar una carta oficial de la entidad correspondiente en la que confirme el monto recibido, o los dos últimos estados de cuenta bancarios donde figure el depósito.

Debe presentar la verificación de ingresos junto con la solicitud de descuento en la atención médica para poder determinar la elegibilidad. Hasta que la solicitud y los documentos estén completos y aprobados, el paciente será responsable del 100 % del costo de los servicios.

5. ¿Durante cuánto tiempo son válidas las solicitudes?

El descuento de atención médica aprobado tendrá validez desde la fecha de aprobación hasta el final del año calendario, salvo que se produzca un cambio en la situación económica del paciente. En ese caso, deberá presentar una nueva solicitud. No notificar a CHDC sobre cambios en los ingresos puede comportar la pérdida del descuento de atención médica previamente aprobado.

¿Tiene preguntas?

Consulte con cualquier miembro del personal de recepción o comuníquese por correo electrónico con el coordinador del Programa de Descuentos de Atención Médica (hcdp@ch-dc.org). Con gusto lo ayudarán con cualquier duda o inquietud que tenga.